

Santiago, 15 de marzo de 2022

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes Nº 1.102

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica hecho esencial – Reparto de dividendos

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto a mi representada:

Con fecha de hoy, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó distribuir dividendos a razón de \$32.000.- por acción, el cual será pagado a contar del día 4 de abril del presente, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.

Saluda atentamente,


SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.

**Diego Savino
Gerente General**